

INFORME ENERGÉTICO PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

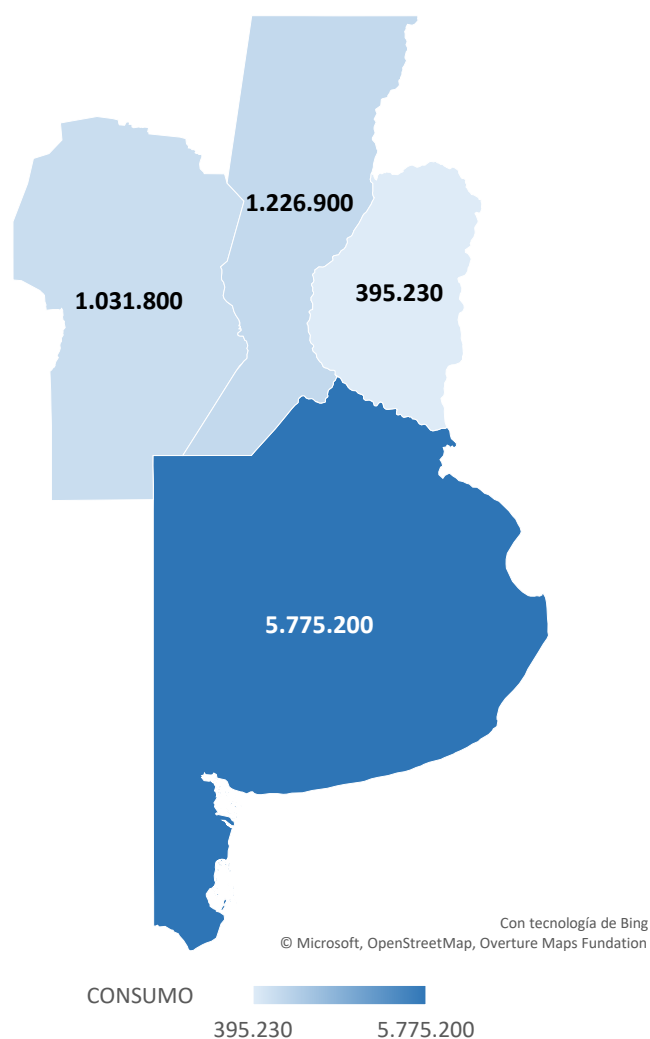
ABRIL 2025
CON DATOS DE FEBRERO Y MARZO



INFORME CONSUMO Y COSTO DE LA ENERGÍA EN ENTRE RÍOS

El informe Energético realizado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Consejo Empresario de Entre Ríos analiza la situación energética y tarifaria en la provincia de Entre Ríos, la Región Centro y Buenos Aires. Se estudia la evolución de los consumos y los precios, y se comparan las tarifas del servicio eléctrico. Además, se examina la composición de dichas tarifas y se presentan breves comentarios sobre el panorama futuro.

Consumo energía eléctrica mes de febrero



En lo que respecta al consumo de energía eléctrica en el mes de febrero, Entre Ríos, con una demanda de 395.230 mWh, fue la provincia con menor consumo dentro de la Región Centro, ya que registró un 60% menos que Córdoba y 67% menos que Santa Fe.

En la misma línea, al observar el consumo de energía per cápita, se advierte que en Entre Ríos fue de aproximadamente 27 mWh por habitante, mientras que en Santa Fe alcanza los 33 mWh y en Córdoba los 26 mWh. Buenos Aires, por su lado, cuenta con un consumo de 31MWh.

Elaboración propia en base a CAMMESA

En cuanto a la variación interanual del consumo, se presentó una situación heterogénea. Para Santa Fe y Córdoba fueron positivas en un 18% y un 9% respectivamente, mientras que para Buenos Aires y Entre Ríos fueron negativas en torno al -5% y -4%.

En Entre Ríos, la mayor caída en el consumo se registró en el sector residencial, seguido por el sector comercial, mientras que el consumo industrial no tuvo variaciones significativas.

En el resto de las provincias el segmento residencial es el que mostró los cambios más marcados, con variaciones negativas de hasta un -8% en Buenos Aires y positivas de un 16% en Córdoba.

Particularmente en Santa Fe se observó un crecimiento significativo en la demanda tanto del sector comercial como del industrial.

Variación consumo mensual interanual, por tipo de usuario y provincia -mes de febrero 2025-

CONSUMO POR USUARIO						
	Comercial	Var. i.a %	Industrial	Var. i.a %	Residencial	Var. i.a %
Buenos Aires	1.475.848	▼ -3%	1.559.811	▼ -1%	2.739.563	▼ -8%
Córdoba	332.734	▲ 3%	192.950	▲ 3%	506.118	▲ 16%
Santa Fe	288.035	▲ 8%	337.952	▲ 8%	600.922	▲ 2%
Entre Ríos	133.122	▼ -3%	80.736	▬ 0%	181.373	▼ -7%

Elaboración propia en base a CAMMESA

Cuadros Tarifarios

Es pertinente mencionar como está constituida la tarifa del servicio público de distribución de energía eléctrica.

Costo de Adquisición de la energía eléctrica en el mercado eléctrico mayorista: Incluye el costo de generación, potencia y transporte de la energía del Sistema Argentino de Interconexión (SADI) que vincula las distintas instalaciones de generación del país con los centros de consumo.

Valor Agregado de Distribución (VAD): constituido por el costo marginal o económico de las redes puestas a disposición del usuario más los costos de operación y mantenimiento de las redes, más los gastos de comercialización.

Tributos: Componente impositivo asociado al consumo de energía eléctrica. Este se compone por impuesto al Valor Agregado (IVA) del 21% para consumidor final y del 27% para responsables inscriptos. En el caso de los tributos provinciales y municipales varían

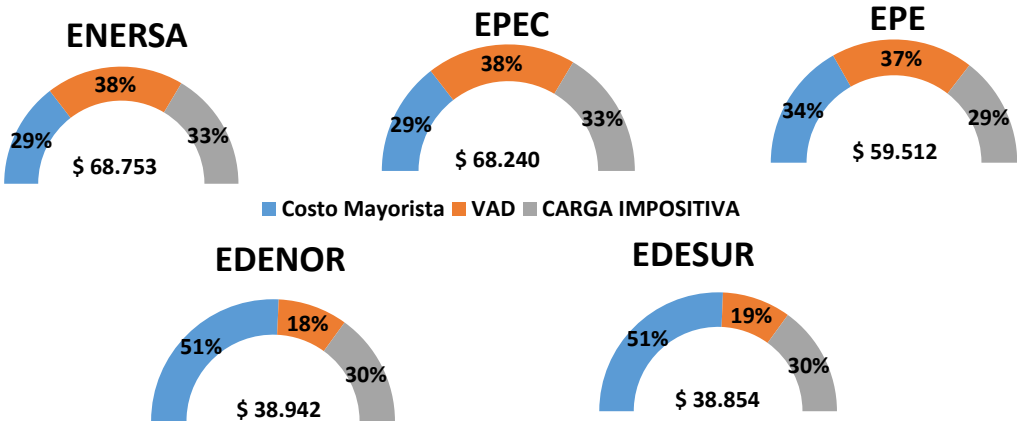
en cada jurisdicción, en Entre Ríos existe la contribución Municipal (8,7%) y la tasa municipal (15%).

Tomando como referencia la información presentada por las distribuidoras y aceptadas por cada ente regulador provincial para el mes de marzo del 2025, se observaron las siguientes tarifas:

• **Usuarios Residenciales:**

Los usuarios residenciales de *mayores ingresos (categoría N1)* reflejaron que para el caso del consumo de 250 kWh/mes la mayor tarifa se abonó en la provincia de Entre Ríos bajo la distribución de Enersa, seguido por Córdoba con la distribuidora EPEC, continuó Santa Fe con EPE y para el caso de Buenos Aires se observaron las menores tarifas para los usuarios de EDENOR y EDESUR. La diferencia con Córdoba es poco significativa y con Santa Fe un 15%.

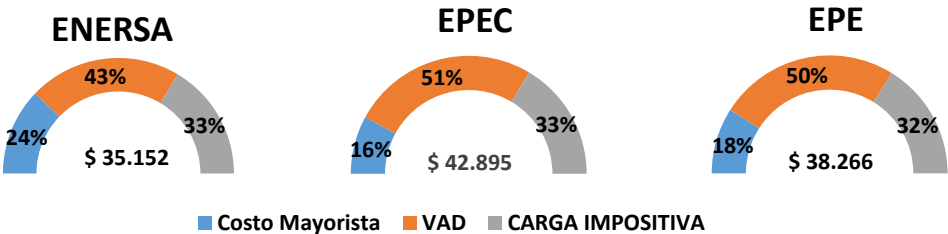
Comparación y composición tarifas región centro usuario N1. Consumo 250kw/mes
-tarifas de marzo 2025-

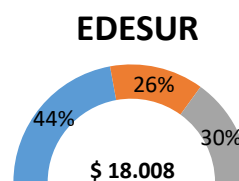
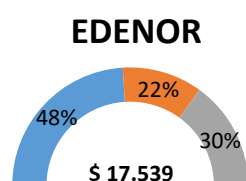


Elaboracion propia en base a CAMMESA ycuadros tarifarios provinciales

En el caso de los usuarios de *menores ingresos (categoría N2)* las mayores facturas se pagaron en Córdoba, seguido de Santa Fe y muy cercana a esta, Entre Ríos. Igual que con los usuarios N1, los usuarios de EDENOR Y EDESUR se enfrentaron a las menores tarifas. En este caso, los usuarios de la provincia abonaron facturas 20% más baratas que Córdoba y 8% más baratas que Santa Fe.

Comparación y composición tarifas región centro usuario N2. Consumo 250kw/mes
-tarifas de marzo 2025-

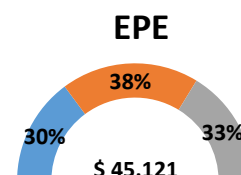
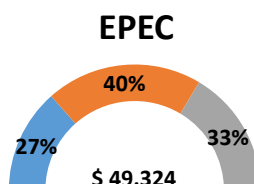
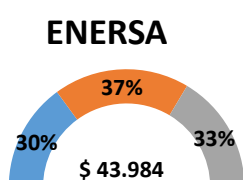




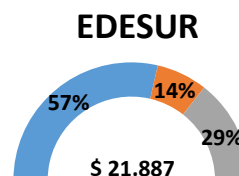
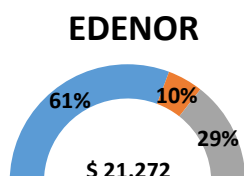
Elaboracion propia en base a CAMMESA y cuadros tarifarios provinciales

En lo que respecta a *los usuarios de ingresos medio (categoría N3)* la mayor tarifa la abonaron la provincia de Córdoba, seguido de Santa Fe y Entre Ríos. Los usuarios de la provincia abonan facturas 10% más baratas que Córdoba y 2% más que Santa Fe.

Comparación y composición tarifas región centro usuario N3. Consumo 250kw/mes -tarifas de marzo 2025-



■ Costo Mayorista ■ VAD ■ CARGA IMPOSITIVA



Elaboracion propia en base a CAMMESA y cuadros tarifarios provinciales

En este contexto, resulta relevante destacar que, frente al inicio del proceso de reducción de subsidios por parte del Estado nacional y al consecuente incremento de los Precios Monómico y Estacional de la energía, el gobierno de Entre Ríos decidió implementar una serie de medidas para atenuar el impacto en los usuarios. En esa línea, el Ente Provincial Regulador de la Energía (EPRE) emitió la Resolución N° 175/24, que dispuso el congelamiento del Valor Agregado de Distribución (VAD) durante los meses de septiembre y octubre de 2024.

Asimismo, mediante la Resolución N° 181/24, se estableció un beneficio adicional: un descuento del 25% sobre el monto total de la factura eléctrica para usuarios residenciales de bajos ingresos (N2), aplicable a los primeros 350 kWh de consumo mensual. Para el segmento de comercios, pymes, profesionales y prestadores de servicios, se definió una bonificación del 50% sobre el VAD para los primeros 350 kWh mensuales, vigente entre los meses de septiembre y diciembre de 2024.

Posteriormente, en diciembre de 2024, se emitió la Resolución N° 254/24, que dispuso el congelamiento de las tarifas eléctricas desde ese mes hasta el 30 de abril de 2025. Esta medida fijó los valores tarifarios tomando como referencia el último cuadro aprobado en noviembre de 2024, extendiendo su aplicación a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2025.

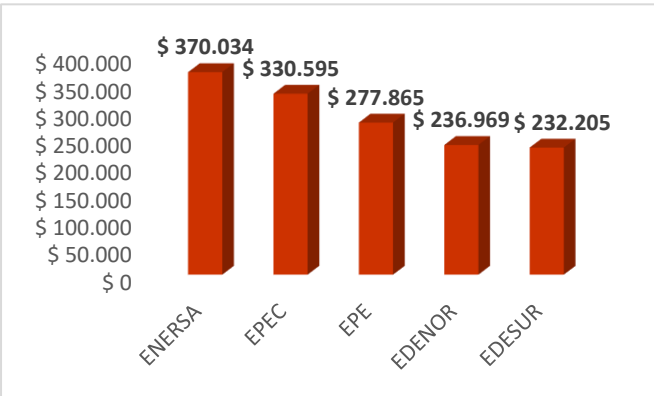
A fines de febrero de 2025, el EPRE aprobó la Resolución N° 40/25, que introdujo un nuevo cuadro tarifario. Sin embargo, se conservaron todos los beneficios previos destinados a los usuarios residenciales urbanos y rurales de ingresos bajos y medios. Esto incluye subsidios del 25% y 15% sobre el VAD para las categorías N2 y N3, respectivamente. También se mantienen los beneficios aplicables a los pequeños comercios.

Si se consideraran los valores sin subsidios, el costo total de una factura eléctrica con un consumo mensual de 250 kWh sería de \$40.226 para un usuario del segmento N2 y de \$47.022 para uno del segmento N3. Esta comparación permite observar que, en el caso del usuario N2, el Estado provincial absorbió \$5.070 del costo total, mientras que para el usuario N3 el subsidio fue de \$3.000.¹ Esta política de subsidios provinciales podría explicar la diferencia en las tarifas abonadas por los usuarios N2 y N3 en Entre Ríos, en comparación con sus pares de otras provincias.

• **Usuarios Comerciales**

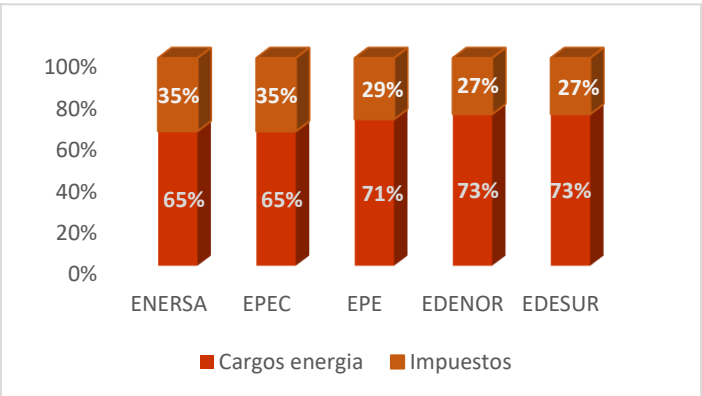
Para un usuario Comercial, con un consumo mensual de 1000kwh al mes, se observa que la mayor factura eléctrica la abonaron los usuarios comerciantes de la provincia de Entre Ríos, seguido de los de Córdoba y Santa Fe.

Tarifa eléctrica - usuario comercial 1000kWh
-tarifas de marzo 2025-



Elaboración propia en base a cuadros tarifarios

Composición tarifa eléctrica en %
Usuario comercial consumo 1000kWh
-tarifas de marzo 2025-



Elaboración propia en base a cuadros tarifarios

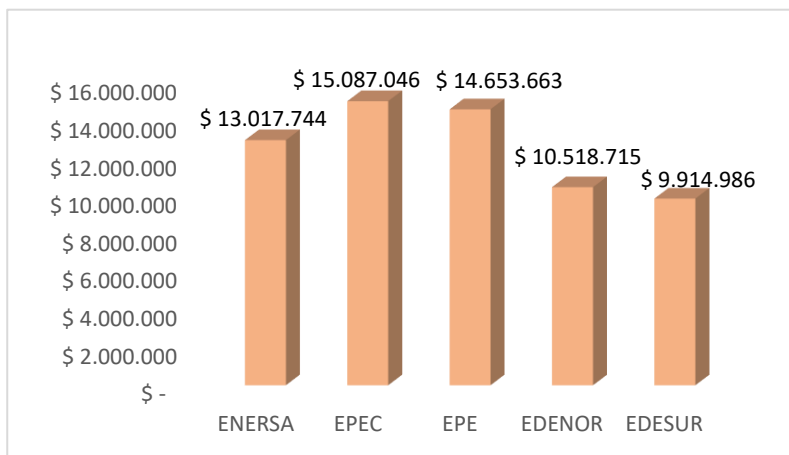
¹ Para obtener estos valores se simula un consumo con los valores por kWh consumidos sin subsidio provincial, información disponible en el cuadro tarifario de marzo

- **Usuario Industrial**

Comparación tarifa industrial

Consumo 100.320 kWh en media tensión

-tarifas de marzo 2025-



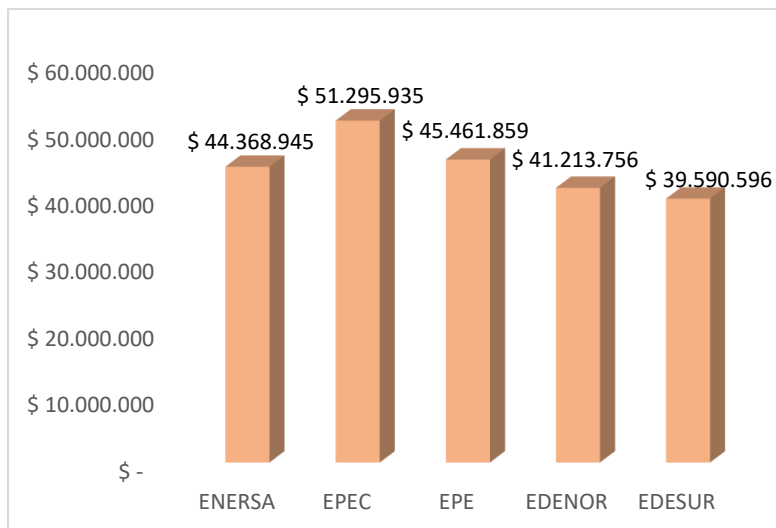
Para el caso de un Gran Usuario Industrial, con un consumo de 100.000kWh en media tensión, se observa que las mayores tarifas las abonaron en la provincia de Córdoba, seguido de Santa Fe y muy cercano a este viene Entre Ríos.

Fuentes: elaboración propia en base a CAMMESA y cuadros tarifarios provinciales

Comparación tarifaria usuario industrial

Consumo 400.000 kWh en alta tensión

-tarifas de marzo 2025-



En los que respecta a un gran usuario industrial, que demanda energía eléctrica vía distribuidoras, para el caso de consumo de 400.000KW/h en alta tensión, la mayor factura se encontró los mismos resultados, Córdoba, seguido de Santa Fe y Entre Ríos.

Fuentes: elaboración propia en base a CAMMESA y cuadros tarifarios provinciales

• Precios

En cuanto a los precios se observó un incremento del 37% del precio monomico en pesos y del 9% en dólares. Esta suba se encuentra debajo de la acumulación de inflación interanual. No sucede lo mismo con el precio medio estacional, el cual ha registrado un aumento mucho más pronunciado del 97% en pesos, lo que representa una variación real 19%. ²En dólares, el precio medio estacional ha experimentado un reajuste del 56% con respecto a febrero de 2024. Estos incrementos responden en gran parte a la política nacional de reducción de subsidios al consumo de energía eléctrica, buscando achicar la brecha entre el costo real de generación y el precio cobrado a las distribuidoras.

Precio Monómico y Precio Estacional. Feb.25-feb.24

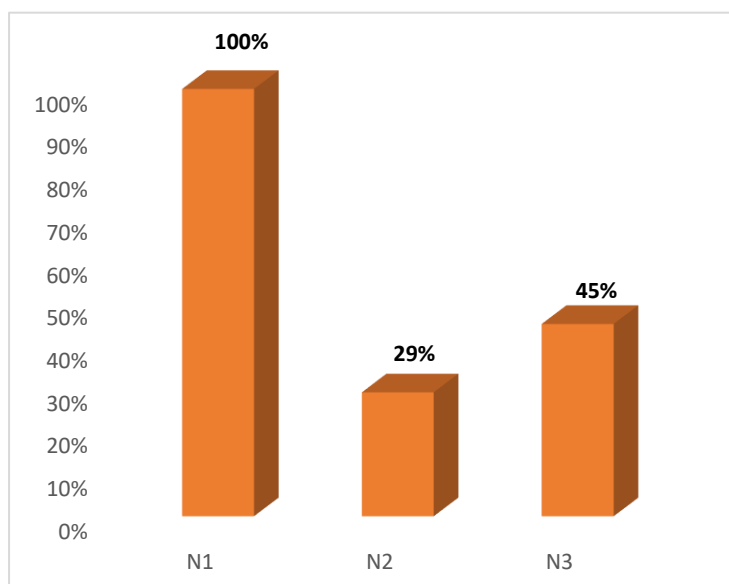
Precio	feb-25		feb-24	
	Pesos	Usd	Pesos	Usd
Precio monómicomonomico	\$ 69.414	\$ 65,54	\$ 50.637	\$ 60,13
Precio estacional mensual	\$ 61.713	\$ 58,27	\$ 31.446	\$ 37,34

Elaboración propia en base a CAMMESA y Secretaría de Energía

• Cobertura

Cobertura del costo mayorista por usuario residencial

-tarifas de marzo 2025-



En línea con lo anterior, resulta pertinente analizar la cobertura de los precios mayoristas fijados en el sistema eléctrico. Se observa que los usuarios N1 cubren el 100% del precio fijado por la secretaria de Energía, mientras que los usuarios N2 cubren solo el 29% y los usuarios N3 abonan aproximadamente el 45% de dichos valores.

Elaboración propia en base a CAMMESA y Secretaría de Energía

² Para obtener este valor se tomó la variación interanual en el precio estacional mensual y la inflación interanual entre mar-24 y mar-25. Posteriormente con el cálculo de $(1+\%pest) / (1+\%inflación)$ surge la variación real

- **Visión a futuro**

Según el último *Staff Report* del Fondo Monetario Internacional, a partir del acuerdo alcanzado con Argentina establece, entre sus principales condicionamientos y recomendaciones, una reducción de los subsidios a la energía eléctrica equivalente al 0,6% del PBI, pasando del actual 1,1% del PBI al 0,5%.

Para cumplir con este objetivo, se propone la eliminación del actual régimen de segmentación tarifaria, avanzando hacia un esquema de recuperación de costos para los hogares de mayores ingresos y medianos ingresos, además de los usuarios comerciales. Solo se mantendría el acompañamiento estatal mediante un subsidio único focalizado en los sectores más vulnerables y de bajos ingresos.

En este contexto, es esperable que el diferencial existente entre el Precio Monómico y el Precio Estacional para los usuarios residenciales del segmento N1, N3 así como para los usuarios comerciales, tienda a desaparecer, siendo los más afectados los usuarios N3, los cuales perciben a día de hoy un beneficio que ronda el 45% - 50%.